

El Pleno también ha aprobado la propuesta del alcalde, Ignacio Vázquez, para instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a que mejore el servicio con una atención más ágil a los torrejoneros en los Centros de Salud y Atención Primaria de Torrejón de Ardoz

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz insta a la Consejería de Sanidad a que reabra el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Veredillas en las mismas condiciones que tenía antes de ser cerrado en 2020 por la pandemia del Covid-19

- Desde el inicio de esta situación, el alcalde, Ignacio Vázquez, instó por primera vez por escrito, con fecha 17 de agosto de 2020, a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para solicitar la reapertura de este servicio de urgencias y la vuelta a la normalidad en los Centros de Salud. Desde esa primera solicitud de agosto 2020, la Alcaldía de Torrejón de Ardoz se ha dirigido en numerosas ocasiones a la Comunidad de Madrid requiriéndole para restablecer estos servicios
- En el desarrollo del Pleno el portavoz del Gobierno local ha indicado que “el Ayuntamiento y la Alcaldía de Torrejón de Ardoz no estamos de acuerdo con el anuncio realizado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de reabrir este servicio reduciendo su prestación en horario y personal médico”
- “Además, rechazamos de forma rotunda las afirmaciones del portavoz del PSOE, nuevamente faltando a la verdad, al acusar de inacción al alcalde en este asunto, ya que ha quedado demostrado que desde hace dos años lleva solicitando la reapertura de este servicio a la Consejería de Sanidad. Quién llega tarde, como siempre, es el portavoz del PSOE que ha esperado dos años a hacerse la foto y ahora saca pecho por mandar una carta pidiendo lo mismo que el alcalde lleva haciendo desde hace dos años”, afirmó el portavoz del Gobierno local

El Pleno municipal celebrado hoy miércoles, 29 de junio, ha aprobado, a iniciativa del Gobierno local, instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a que

reabra el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Veredillas en las mismas condiciones que tenía antes de ser cerrado en 2020 por la pandemia del Covid-19.

Torrejón de Ardoz, 29 de junio de 2022. Debido a la pandemia por la Covid-19 se produjo el cierre temporal del Servicio de Urgencias de Atención Primaria, así como el cambio de modelo de atención en los Centros de Salud en la ciudad de Torrejón de Ardoz, transcurridos unos meses desde el inicio de esta situación el alcalde Ignacio Vázquez instó por primera vez por escrito con fecha 17 de agosto de 2020 a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para solicitar la reapertura de este servicio de urgencias y la vuelta a la normalidad en los Centros de Salud. Desde esa primera solicitud de agosto 2020, la Alcaldía de Torrejón de Ardoz se ha dirigido en numerosas ocasiones a la Comunidad de Madrid requiriéndole para restablecer estos servicios.

En el desarrollo del Pleno el portavoz del Gobierno local ha indicado que “el Ayuntamiento y la Alcaldía de Torrejón de Ardoz no estamos de acuerdo con el anuncio realizado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de reabrir este servicio reduciendo su prestación en horario y personal médico”.

“Además, rechazamos de forma rotunda las afirmaciones del portavoz del PSOE, nuevamente faltando a la verdad, al acusar de inacción al alcalde en este asunto, ya que ha quedado demostrado que desde hace dos años lleva solicitando la reapertura de este servicio a la Consejería de Sanidad. Quién llega tarde, como siempre, es el portavoz del PSOE que ha esperado dos años a hacerse la foto y ahora saca pecho por mandar una carta pidiendo lo mismo que el alcalde lleva haciendo desde hace dos años”, afirmó el portavoz del Gobierno local.

En la moción se han adoptado los siguientes acuerdos:

-Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a que reabra el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Veredillas de Torrejón de Ardoz en las mismas condiciones que tenía antes de ser cerrado en 2020.

-También, reiterar los acuerdos adoptados en los Plenos de fechas 30.09.20 y 7.07.21, a propuesta del Grupo de concejales del Partido Popular sobre: Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a que mejore el servicio con una atención más ágil a los torrejoneros en los Centros de Salud y Atención Primaria de Torrejón de Ardoz.